Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año LVI — No. 18.179 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, JUEVES 21 DE MARZO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Diputados sancionó la ley del Deporte

También aprobó el cierre de supermercados los domingos.- La cámara volverá a reunirse el 27

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La Cámara de Diputados aprobó la ley del Deporte y un proyecto ordenando el cierre de los supermercados durante los días domingos.

La nueva ley que regirá las actividades deportivas en el país establece disposiciones para su fomento por parte del Estado, así como severas sanciones para los fraudes, uso de estimulantes y soborno.

Durante el debate la bancada justicialista expresó su [illegible] a la iniciativa —que oportunamente fuera aprobada por el Senado—. Mientras que representantes del radicalismo y otros bloques minoritarios formularon diversas objeciones, particularmente destinadas a evitar las actividades político-partidarias en el deporte.

Creación del Consejo Nacional del Deporte

La nueva ley consta de 29 artículos y en la primera parte define los principios generales. También dispone la creación del Consejo Nacional del Deporte que contará entre sus recursos con el 50 por ciento del producto neto de las salas de entretenimiento de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos y los fondos que ingresen derivados de la cuenta especial del concurso de Pronósticos Deportivos (PRODE).

Todo ese caudal de dinero tendrá que ser destinado a la construcción, ampliación y mantenimiento de instalaciones deportivas, a la asistencia del deporte en general, a la capacitación de científicos, técnicos y deportistas y al fomento de competiciones deportivas de carácter nacional en internacional.

En el capítulo destinado a los delitos del deporte se establecen sanciones de un mes a tres años a quienes efectúen o acepten soborno; al que suministre o acepte estimulantes; al que suministre y acepte estimulantes; al que suministre estupefacientes o estimulantes a animales y a quienes dieren su consentimiento para ello o utilizaren esos animales, con la finalidad de aumentar o disminuir anormalmente su rendimiento.

Cerrarían los domingos los supermercados

El otro proyecto aprobado por la cámara —y que ahora pasó a consideración de los senadores— dispone que los supermercados deberán ajustar sus horarios a los que fijan para la actividad comercial en general en materia de apertura y cierre de comercios, jornada legal de trabajo, sábado inglés, descanso dominical y trabajo de mujeres y menores.

En el proyecto se permite a esos comercios permanecer abiertos los sábados hasta las 22 horas al sólo efecto de expender comestibles, bebidas envasadas y artículos que se tengan como propios y sean vendidos en los establecimientos denominados "queserías" o "rotiserías" o en los que se expenden "pastas frescas" y elementos necesarios a la higiene y limpieza.

Aclaración de Pedrini

La cámara comenzó su labor oyendo al presidente del bloque del Frejuli, Ferdinando Pedrini, quien hizo una aclaración a palabras suyas formuladas en Resistencia y que fueron publicadas en diarios de esta capital.

Según esas publicaciones Pedrini había dicho que quienes votaron en contra de la ley universitaria eran marxistas, pero el jefe de la bancada mayoritaria aclaró que se había omitido poner "y sectores minoritarios" señalando que los diputados de la minoría también eran representantes del pueblo.

Horacio Sueldo, del Partido Revolucionario Cristiano, se dio por satisfecho con la aclaración y, de inmediato, se inició la consideración del proyecto que prohíbe la apertura de los supermercados los días domingos.

En nombre de la mayoría habló Jorge Salomón quien señaló que con esta iniciativa, se satisface una vieja aspiración de los empleados de comercio.

El siguiente orador fue Francisco Falabella, del conservadorismo, quien se opuso a la iniciativa al sostener que la economía del país está en crisis y, por lo tanto, resulta inaceptable imponer limitaciones en los horarios laborales.

Falabella añadió que en la provincia de Buenos Aires, ni siquiera a los dueños de panaderías se les permite trabajar de noche y en Mar del Plata se obliga a los comercios a cerrar los domingos, que son los días de mayor afluencia de turismo internacional, medida que paraliza importantes ventas según afirmó.

Sueldo también hizo uso de la palabra y apoyó el despacho de la mayoría al tiempo que anticipó que su bloque presentará oportunamente un proyecto para limitar aun más el trabajo los días sábado.

Dijo que propondrá el cierre de los supermercados ese día a partir de las 18, a fin de que los trabajadores puedan pasar el fin de semana con su familia.

La opinión de la Unión Cívica Radical (UCR) fue vertida por Vicente Mosto[illegible] expresando su aprobación al proyecto y calificó la ley que autorizaba la apertura de los comercios el domingo como un "irritante privilegio en beneficio de organizaciones que nacieron al amparo de la dictadura".

Tras ser aprobada la iniciativa comenzó la consideración de la ley del deporte con un informe del diputado justicialista Carlos Aragonés, haciendo uso de la palabra Lisardo Nicolche por el radicalismo.

Este último orador fustigó, en forma particular, lo que consideró como centralismo de Buenos Aires y reclamó la federalización del deporte.

Otros oradores fueron Juan Rafael, del FREJULI y Juan Carlos Comínguez, del Partido Comunista, quien puntualizó que el proyecto no responde a los intereses populares opinando que el área de competencia debía ser el Ministerio de Cultura y Educación y no el de Bienestar Social como figura en el proyecto.

Luego que usaran de la palabra otros diez legisladores, el despacho fue aprobado y la cámara pasó a cuarto intermedio, a las 2,5 hasta el miércoles 27 a las 18.



(Radiofoto N.A.)

El presidente de la Nación, teniente general Perón, durante la reunión con los altos mandos militares

Resolución del bloque del FREJULI

Situación de dos diputados

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El bloque de diputados del Frente Justicialista de Liberación Nacional resolvió anoche no permitir el ingreso a su seno de los diputados Leonardo Bettanín y Miguel Zavala Rodríguez.

Señala el comunicado oficial de dicho bloque que la resolución se adoptó "por no coincidir sus conductas de diputados nacionales con los lineamientos e instrucciones fijadas por el movimiento peronista y ser su declaraciones agraviantes y violatorias de los principios que sustenta nuestra doctrina nacional justicialista".

Intervinieron el distrito de la UCR en Catamarca

CATAMARCA, 21 (Télam). —Fue intervenido el distrito local de la Unión Cívica Radical, desempeñándose como interventor el Dr. Raúl Galván, diputado nacional por el radicalismo riojano.

El Dr. Galván asumirá sus funciones el lunes próximo, adelantando que viajará de inmediato a Buenos Aires para recibir instrucciones del comité nacional.

Con los altos mandos conferenció Perón

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El presidente Juan Domingo Perón se reunió hoy con el ministro de Defensa, Dr. Angel Robledo, los comandantes de las tres fuerzas armadas y otros altos oficiales sin que se informara en principio cuáles fueron los temas tratados en la oportunidad.

El cónclave comenzó a las 9,50 en la residencia presidencial de Olivos, vistiendo en esa oportunidad el primer mandatario su uniforme de teniente general.

Plan industrial para el interior

Se reunieron funcionarios del área de todas las provincias. Los objetivos

BUENOS AIRES, 21 (Télam). —Ministros de Economía y funcionarios del área industrial de todas las provincias argentinas comenzaron a analizar hoy la aplicación efectiva de la ley 20.560 de promoción industrial en el interior del país.

La reunión, que se prolongará hasta mañana, se efectuó en la Secretaría de Desarrollo Industrial, y fue presidida por el subsecretario de la cartera, José Genaro Alomar.

También cuenta con la participación de funcionarios del Banco Nacional de Desarrollo, organismo que intervendrá en la evaluación y financiación de proyectos provinciales.

La ley 20.560, reglamentada a principios de este año establece beneficios para la radicación de plantas fabriles en las provincias de menor desarrollo industrial y contempla la máxima utilización en ellas de materias primas regionales.

También da preferencia a aquellos proyectos que comprendan la mayor absorción de mano de obra zonal. Los fundamentos del cuerpo legal tienden la desalentar la instalación de industrias en la capital federal y sus suburbios al prohibir su radicación en un radio de 60 kilómetros de Buenos Aires. Las empresas de esta zona no serán beneficiarias de las franquicias impositivas y financieras que otorga la ley.

La sesión de clausura será presidida mañana por el secretario de Desarrollo Industrial, Alberto Davie.

El presidente se reúne con políticos

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El presidente Juan D. Perón recibirá hoy a representantes de ocho partidos políticos opositores a quienes, probablemente, informará sobre los últimos acontecimientos ocurridos en el país.

Los visitantes, por su parte, le entregarán un documento fijando las posiciones de sus respectivos partidos refirmando la intención de defender la institucionalización del país.

La reunión está prevista para las 18 en la residencia presidencial de Olivos.

La información oficial sobre el tema fue brindada escuetamente ayer por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, no señalándose los temas a considerar en la oportunidad ni quiénes serán los visitantes.

Los asistentes

En forma extraoficial se supo que la delegación de los partidos opositores estará compuesta por Ricardo Balbín y Enrique Vanoli, de la Unión Cívica Radical; Horacio Sueldo y Arturo Ponsatti, del Partido Revolucionario Cristiano; Oscar Alende y Claudio Saloj, del Partido Intransigente; Horacio Thedy, de la Democracia Progresista; Orestes Ghioldi y Rubens Iscaro, por el Partido Comunista; Héctor Sandler y Armando Molina Zavalía, por la Unión del Pueblo Adelante; Víctor García Costa, por el Socialismo Popular, y Juan Carlos Coral y Arturo Gómez, por el Partido Socialista de los trabajadores.

Según la misma fuente la reunión con el presidente fue solicitada hace dos días por intermedio del secretario general de la presidencia, Vicente Solano Lima, habiendo sido concedida en principio para ayer y, posteriormente, postergada para hoy al anunciarse que Balbín no iba a poder concurrir por un problema de índole particular.

La idea de realizar esta reunión germinó hace más de un mes durante una conversación privada entre Balbín y Alende y, posteriormente, fue llevada a los otros dirigentes quienes la aprobaron.

Motivos de la reunión

Un vocero extraoficial señaló que hoy los representantes opositores le expondrán a Perón su preocupación por los problemas internos del justicialismo y especialmente por la trascendencia que tienen dentro del plano institucional, al encontrarse involucrados gobernadores y otros altos funcionarios.

Aparentemente Perón no se limitará a escuchar a sus interlocutores ya que, siempre de acuerdo a trascendidos, en la oportunidad les impondrá de algunas medidas adoptadas efectuando una especie de balance de los cinco meses que lleva gobernando al país.

Algunas fuentes llegaron a avanzar aún más sobre los temas que abarcaría Perón en la oportunidad al señalar que anunciará a sus visitantes un pronto viaje al exterior para cumplir gestiones de interés para el país.

A este respecto hoy el matutino "La Opinión", que suele reflejar el pensamiento de los allegados al ministro de Economía, José Gelbard, señala que el viaje de Perón se iniciará en los primeros días de abril y tendrá una duración de cuatro a seis semanas, comprendiendo estadías en Italia, Alemania Occidental, Francia y España.

También les indicaría el nombre de la persona que quedaría a cargo del Poder Ejecutivo, existiendo a este respecto dos posibilidades: que sea la vicepresidenta María Estela Martínez de Perón o, en caso de que viaje con su esposo, el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, quien ya desempeñó ese cargo desde junio hasta octubre de 1973.

Se autorizaría el aumento de ciertos precios

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La modificación de los precios de un conjunto de empresas que se encontrarían en situación de déficit estaría estudiando la Dirección de Precios de la Secretaría de Comercio.

Los aumentos que se analizan están motivados por los incrementos registrados en algunos costos, en particular los derivados de los insumos importados no compensados y de las modificaciones de tarifas y de los precios de los combustibles a principio de junio. Se señala que se habrían autorizado aumentos de precios para alrededor de 60 empresas industriales, de sectores tales como papel, cerámica, alimentos y otros y se estarían por resolver otros 60 casos más, que abarcan productos metalúrgicos, químicos, maderas y farmacéuticos.

Esas autorizaciones, que en algunos casos se harían en forma escalonada, tenderían a asegurar tasas de rentabilidad razonables a las empresas, dentro de lo establecido en el pacto social, con el propósito de permitir la continuidad del proceso de producción e inversión. De esta manera, se pondría en marcha un sistema de ajustes ágil, que se basará en el mantenimiento de una rentabilidad apropiada.

El contralor de la venta de combustibles

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El asesor de gabinete de la Secretaría de Comercio, a cargo del sector de contralor comercial, comisario general (R) Miguel Gamboa, mantuvo ayer una reunión con expendedores privados de nafta.

La reunión convocada por el comisario Gamboa tuvo por objeto solicitar a dichas empresas su colaboración en la actual emergencia.

Se les pidió que extremaran el control de los surtidores de las bocas de expendio de sus siglas respectivas, y que en caso de advertir transgresiones de las normas legales vigentes informen de tal circunstancia a la Secretaría de Comercio.

Los representantes de las empresas expendedoras habrían comprometido su colaboración, expresando que desde que comenzaron a observarse dificultades en el abastecimiento habían dispuesto una mayor fiscalización en las bocas de expendio del producto.

Jefe de Policía de Córdoba es el Cnel. Juan Landa

CORDOBA, 21 (NA). — El interventor federal al Poder Ejecutivo, Duilio Brunello, designó hoy al coronel Juan Carlos Landa para que ocupe la jefatura de la policía provincial dando fin a las especulaciones que se realizaban sobre ese importante nombramiento.

El anuncio de la designación se realizó en forma oficial esta mañana y Landa asumió su cargo poco más tarde.

El nuevo funcionario reemplaza en el cargo al teniente coronel (RE) Antonio Domingo Navarro, quien destituyó a los ex gobernador y vice, Ricardo Obregón Cano y Atilio López a los que acusó de intentar la entrega de armas a grupos civiles para que enfrentarar a la policía.

Medidas del interventor

Brunello también dispuso hoy el arqueo de caja y balance de todas las reparticiones públicas provinciales con el fin de establecer el estado financiero de las mismas al momento en que asumió como interventor.

Las medidas adoptadas por Brunello parecieron confirmar su intención de mantener las tareas de gobierno lejos de la presión de los distintos sectores en que se encuentra dividido el movimiento justicialista en esta provincia.

Reclamo gremial

Una parte del mismo, liderada por Bernabé Barcena, secretario general de la delegación local de la Confederación General del Trabajo (CGT), ya chocó con Brunello por la designación del ministro de Bienestar Social, cargo para el que habían propuesto a Hugo Hernández, secretario adjunto de la central obrera, quien fue rechazado por el interventor.

La decisión de Brunello no fue del agrado de los dirigentes sindicales quienes se reunieron con el interventor el martes a la noche, oportunidad en que les fueron ofrecidos tres cargos, entre ellos la presidencia del Banco Social.

Este ofrecimiento fue considerado, posteriormente, por los sindicalistas durante una reunión plenaria oportunidad en la que decidieron expresar su desacuerdo por la no designación de un dirigente gremial para el cargo de ministro de Obra Social al presidente Juan D. Perón y a otros funcionarios nacionales.

Hoy Barcena confirmó oficialmente que mañana las comisiones directivas de la CGT y la delegación local de las 62 Organizaciones conversarán con Perón en la residencia presidencial de Olivos, a partir de las 9.30.

A esos efectos los gremialistas viajarán esta noche a Buenos Aires existiendo la posibilidad de que entrevisten en primer término al ministro de Trabajo, Ricardo Otero y, tras hablar con Perón, al ministro de Bienestar Social, José López Rega.

Otro cañoneo sirio en Golan

Renunció un alto jefe militar israelí a raíz de discrepancias con el ministro de Defensa, M. Dayan

Por Thomas Ackerman

TEL AVIV, 21 (UPI). — La artillería siria se hizo sentir por noveno día consecutivo en las colinas de Golán, sin que Israel haya informado de bajas o de haber respondido a las provocaciones.

El Knesset (Parlamento), mientras tanto, se reunía hoy para considerar la renuncia del general Israel Tal, el subjefe del estado mayor. Fuentes militares señalaron que el general sostuvo una disputa con el ministro de Defensa Moshe Dayan por la política de guerra de Israel en el frente del canal de Suez después del acuerdo de cesación del fuego que suscribieron el año pasado con Egipto.

El diario de Tel Aviv "M'A. riv" dice que Dayan podría cancelar su proyectado viaje a Washington del 29 del presente, para celebrar conversaciones indirectas sobre la separación militar con Siria, si el gobierno de Damasco insiste en un retiro previo del abandonado pueblo de Kuneitra, de Golan.

Un portavoz del ejército dijo que las armas israelíes se mantuvieron salientes durante 90 minutos de disparos esporádicos de siria sobre cinco posiciones frontales, todas ubicadas en la saliente de 810 kilómetros cuadrados que conquistó en la guerra del Medio Oriente de 1973.

Kuneitra se encuentra a 1,6 kilómetros al oeste de la "línea púrpura", la línea fronteriza de cesación del fuego entre Israel y Siria desde 1967 hasta las hostilidades de octubre pasado.

Desde que el 4 de marzo entró en vigencia una alerta especial en las colinas se han registrado tres muertos —todos en la presente semana— y ocho heridos en las filas israelíes en choques casi diarios, según oficiales israelíes.

Mar'Ariv y Ha'Aret dicen que Dayan quiere un retiro de Israel hasta la línea de cesación del fuego en Golán posterior a la guerra de 1967, la que serviría como límite final con los sirios.

El secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger ha señalado a Israel que "Siria rechazará cualquier fórmula de separación militar que no incluya a Kueitra", según señala Ma'Ariv en un despacho fechado en Washington.

El debate del Knesset convocado por el bloque de oposición del Likud, se realiza después que se publicaron informaciones en la prensa diciendo que Tal, el arquitecto premio Nobel de los cuerpo blindados de Israel, considera que su carga de subjefe del estado mayor ha sido despojado de la autoridad que ostentaba cuando asumió temporalmente el comando en el frente de Suez el 11 de noviembre.

Una fuente militar señaló que Tal se negó a aceptar una orden verbal de Dayan de mantener el frente en actividad bélica durante una minguerra de desgaste con los egipcios antes del acuerdo de separación que se firmó el 10 de enero.



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado Henry Kissinger (izquierda) durante una reunión en Washington con el rey Hussein de Jordania y el vicepresidente G. Ford (derecha)

Atentan contra la princesa Ana de Gran Bretaña

Un individuo tiroteó el automóvil en que iba con su esposo, sin herirlos

LONDRES, 21 (UPI). — Ian Ball, de 26 años, un hombre alto y delgado, con una barba cuidadosamente recortada, fue instruido de cargos hoy en los tribunales de Bond Street por intento de asesinato contra el guardaespaldas de la princesa Ana.

El individuo atacó anoche a tiros el automóvil en que viajaban la princesa y su esposo, el capitán Mark Phillips.

El juez no le pidió a Ball que se declarara culpable o inocente y ordenó su prisión preventiva hasta el 28 del corriente.

Todo el trámite duró cuatro minutos.

Ball llegó esposado entre dos agentes y luego de leída la acusación un oficial de policía solicitó la orden de arresto sin fianza. "Estamos tratando de localizar a sus cómplices. Es imperativo que realicemos encuestas a fondo y que tengamos pronto acceso al acusado", dijo.

Agregó que Ball tiene una gran cuenta bancaria. "Se trata de una cuestión de seguridad del Estado sobre la cual no debo extenderme".

El juez E. Barraclough, preguntó a Ball si objetaba el ser detenido sin fianza y el que la policía examinara su cuenta bancaria.

"No. Pero me gustaría tener asistencia legal", respondió.

Frente al tribunal se habían congregado muchos curiosos, mantenidos en línea por una muralla de policías.

Tras el ataque de anoche Ball, el detenido, fue llevado de inmediato a la estación de policía de Cannon Row, donde fue interrogado durante toda la noche.

El atacante que tendió anoche la emboscada al vehículo en que viajaba la princesa Ana y su esposo, el capitán Mark Phillips, cerca del palacio de Buckingham e hirió a cuatro personas antes de ser aprehendido, falló en parte a raíz de que habían más policías de lo acostumbrado en el sector.

El secuestrador en potencia —que actuó solo y sin fines políticos, según Scotland Yard— también disparó seis tiros en el interior del vehículo real.

Ni la princesa ni su esposo resultaron heridos en una escena macabra en la cual se aferraron a la parte posterior de sus asientos tratando de evitar el atentado, mientras el francotirador trataba alternadamente de acertar alguno de los disparos para que se detuviera el automóvil para obligarlo a abrir las puertas.

La policía encontró en su bolsillo una nota de rescate dirigida a la reina Isabel, por lo que presume que los disparos estaban dirigidos sólo en contra del capitán Phillips para despejar el obstáculo que había para escapar con la princesa de 23 años, 4a. en la línea de sucesión del trono.

El atacante, creyendo que había fallado al ver aproximarse los refuerzos policiales, corrió hacia el oscuro parque Saint James, siendo perseguido por el policía Peter Edwards, de 21 años, el que lo redujo abalanzándose sobre él.

(Radiofoto UPI)

La princesa Ana y su esposo, el capitán Mark Phillips, sonríen al regresar de la exhibición privada del filme "Riding Toward Freedom" (Viajando hacia la libertad), poco después que un pistolero disparó varias veces contra su automóvil cuando retornaban al palacio de Buckingham

Ha terminado el racionamiento de nafta en E.U.

HOUSTON, 21 (UPI).— El presidente Richard Nixon dijo que debido a que el embargo petrolero árabe había sido le[illegible] miento obligatorio de nafta y las [illegible] drán permanecer abiertas los domingos a partir de esta semana.

"No será necesario aplicar el racionamiento obligatorio en los Estados Unidos. A partir de este domingo ha dejado sin efecto asimismo la orden que disponía el cierre de todas las estaciones de servicio en ese día" dijo Nixon al comenzar un programa de televisión.

El presidente dijo que el titular de Energía, William Simons "está aumentando las partidas para la industria y la agricultura de manera que puedan tener toda la energía necesaria y operen a plena capacidad".



Nombre Imagen Original: LIT1974MAR_0098.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 29 09:56:11 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

CON BOLIVIA SE TRATO UN PLAN FERROVIARIO

SALTA, 21 (Telam). — Una importante reunión se llevó a cabo en esta ciudad entre representantes de Ferrocarriles argentinos y de Ferrocarriles bolivianos para considerar problemas comunes a ambos países en la zona, entre ellos el de acumulación de cargas debido a la paralización de los servicios a raíz de las lluvias torrenciales.

Se estimó que su regularización se podrá lograr incrementando el servicio del Ferrocarril Belgrano en 300 toneladas diarias, que el ferrocarril boliviano estaría en condiciones de remolcar.

La reunión contó con la presencia de un miembro de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles.

En el transcurso de la misma se acordó que en la primera semana de abril vuelvan a reunirse los funcionarios de ambas empresas en La Quiaca, donde estudiarán los horarios más convenientes para la revisación del material rodante.

Para recepción de la cosecha piden medidas en Rosario

ROSARIO, 21. — La Sociedad Rural se ha dirigido por nota al titular de la cartera de Economía de la Nación, Sr. José Gelbard, con copia al titular de la Junta Nacional de Granos, Ing. Juan Goñi. Solicita que se adopten las medidas que permitan disponer la necesaria capacidad de almacenamiento en silos y elevadores del puerto local para la recepción de la próxima cosecha gruesa.

En la misma nota se expresa luego, en otro orden, que las ventas al exterior deben acelerarse en la mayor medida posible para conseguir bodegas con rapidez y, a la vez que se dé con su salida mayor disponibilidad de espacio.

Agrega que, de no procederse con la debida urgencia la situación habrá de repercutir inevitablemente en directo perjuicio del productor, toda vez que se verá obligado a suspender la recolección y retener la cosecha en el campo soportando las consecuencias que se derivan de tal insólita perspectiva.

Sergio Lorenzi

Falleció en Italia

ROMA, 21 (ANSA). — Falleció en Venecia el pianista Sergio Lorenzi.

Figura ampliamente conocida y apreciada por el público de varios países, en la Argentina, integró el dúo de piano junto a Gino Gorini y posteriormente, efectuó varios cursos de especialización interpretativa para ese instrumento, siempre auspiciado por el Mozarteum Argentino y con el apoyo del Instituto Italiano de Cultura.

Muchos son los jóvenes instrumentistas argentinos que deben una valiosa parte de su formación a Sergio Lorenzi, quien intercedió varias veces ante el Mozarteum Argentino para que se los becara.

Lorenzi había nacido en 1924.

Universidad Nacional del Litoral

La intervención en el Instituto Superior de Música por resolución 68/74, llama a concurso de oposición y antecedentes para interinatos en las siguientes cátedras:

- AUDIOPERCEPTIVA Y LECTURA MUSICAL (Ciclo Preparatorio y Bachillerato Musical): 1 cargo de profesor c/8 horas semanales
- ANALISIS MUSICAL (Bachillerato Musical) — ANALISIS MUSICAL Y COMPOSICION I (Dirección Coral y Orquestal) 1 cargo de profesor con 5 horas semanales
- Canto - Canto COMPLEMENTARIO - CANTO Y FONIATRIA (Carr. de Dirección Coral) 1 cargo de profesor con 8 horas semanales — 2 cargos de profesores c/7 horas semanales c/u.
- COMPOSICION (Carr. Armonía y Contrapunto) 1 cargo de profesor c/4 hs. semanales
- CONTRAPUNTO Y FUGA (Carr. Armonía y Contrapunto) 1 cargo de profesor c/6 horas semanales
- FORMAS MUSICALES Y ANALISIS (Carr. Armonía y Contrapunto) 1 cargo de profesor c/4 horas semanales
- GUITARRA - GUITARRA COMPLEMENTARIA 2 cargos de profesores c/8 horas semanales c/u. 1 cargo de profesor c/5 horas semanales
- PIANO - PIANO COMPLEMENTARIO 3 cargos de profesores c/7 hs. semanales c/u.
- MATEMATICAS (Bachillerato Musical) 1 cargo de profesor c/2 horas semanales
- CIENCIAS BIOLOGICAS (Bachillerato) 1 cargo de profesor c/2 horas semanales
- FISICOQUIMICA (Bachillerato Musical) 1 cargo de profesor c/2 horas semanales
- ANTROPOLOGIA (Bachillerato Musical) 1 cargo de profesor c/2 horas semanales
- PROBLEMATICA DE LA CULTURA (Bachillerato Musical, carr. Superiores) 1 cargo de profesor c/2 hs. semanales (HISTORIA DE LA MUSICA)
  1 cargo de profesor c/2 horas semanales (HISTORIA DE LA LITERATURA)
  1 cargo de profesor c/2 horas semanales (PLASTICA E HISTORIA DEL ARTE)
- PROBLEMATICA DE LA EDUCACION MUSICAL (Carr. Composición) 1 cargo de profesor con 2 horas semanales
- PRACTICA ESCOLAR (Docencia Musical) - PRACTICA DE LA EDUCACION MUSICAL (Carr. de Composición)
  1 cargo de profesor c/4 horas semanales
- DIDACTICA GENERAL Y ESPECIALIZADA (Docencia Musical) - DIDACTICA DE LA MUSICA (Magisterio, Canto, Instrumentos) 1 cargo de profesor c/6 horas semanales.

FECHA DE INSCRIPCION: 7 días hábiles a partir del 22 de marzo de 1974.

LUGAR DE INSCRIPCION: OFICINA DE DIRECCION — San Jerónimo 1750, Santa Fe, de 9 a 12.30 horas. 23486v21



(Radiofoto UPI)

Disidente soviético. - El físico soviético disidente Pavel Livitnov, nieto del ministro de Relaciones Exteriores de Josef Stalin, que proyecta emigrar a los Estados Unidos (izquierda), informa a UPI en Viena que la policía secreta soviética le informó que si él no viajaba a Occidente sería llevado a Oriente, significando con esto Siberia. A la derecha, su esposa e hija Larissa, de 4 años, durante el viaje a Roma.

Calabró anunció mejoras para el personal policial

LA PLATA, 21 (NA). — Los sueldos de la policía provincial serán equiparados a los correspondientes a la Policía Federal, cuando se apruebe el presupuesto provincial, según lo anunció el gobernador Victorio Calabró.

El mandatario añadió que esa medida puede comenzar a regir a partir de abril próximo pero que todo dependía de la Legislatura.

Calabró hizo el anuncio anoche durante una imprevista conferencia de prensa durante la que fue acompañado por el ministro de Gobierno, Alberto Rocamora.

En la oportunidad Calabró dijo que también se proyecta una modificación a la ley de jubilaciones para el personal de la policía de la provincia de Buenos Aires, que contempla la jubilación a los 25 años de servicio para la suboficialidad y tropa y a los 30 años para la oficialidad, sin límite de edad.

El gobernador enfatizó entonces que "de esa manera, se espera tener una policía joven, ágil y eficiente", agregando que también se estudiará la posibilidad de que el Instituto de Previsión Social absorba a la masa de retirados y aseguró que se cuenta con la ayuda financiera del gobierno nacional.

En otro orden de cosas, Calabró anunció que la semana próxima el ministro de Economía y sus colaboradores técnicos iniciarán sesiones de trabajo con comisiones bicamerales, a fin de concretar la redación definitiva del proyecto de presupuesto provincial.

Dentro de los anuncios Calabró también dijo que se está estudiando la concesión de incrementos a los jubilados y pensionados de la provincia y que, en lo atinente a las remuneraciones para el sector activo, se aguardaba la fijación de pautas para esa materia que dictará el gobierno nacional.

En la parte final de su charla Calabró volvió al tema policial señalando que está a consideración el otorgamiento de créditos al personal policial y del servicio correccional, a través del Banco de la Provincia, para que esos servidores puedan aplicarlos a la construcción de viviendas.

Después de adelantar que antes del 15 de abril estará en condiciones de anunciar soluciones al problema de la minoridad en la provincia expresó que se estudia —junto con los delegados de los organismos que agrupan a los empleados públicos— un estatuto-escalafón en el que se prevén "sueldos dignos", aunque no aclaró cuáles serían esas remuneraciones.

"Obviamente —dijo por último Calabró— será reformada la ley 7575, que actualmente rige en la materia, y que es conocida por el nombre de ley de encasillamiento".

Concertóse una venta de sorgo y maíz a España

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Fue firmado ayer un convenio entre la Junta Nacional de Granos de nuestro país y el servicio nacional de productos agrarios de España, por el cual ese país adquirió a la Argentina 300 mil toneladas de maíz y sorgo.

La firma del acuerdo se llevó en dependencias de la Junta Nacional de Granos entre el presidente de esa entidad, Juan L. Goñi y el director general José Luque Alvarez, del organismo agrario español.

Durante el acto se informó que el monto alcanzado por esta operación es de 40 millones de dólares, correspondientes a las remesas de 180.000 toneladas de maíz y 120.000 de sorgo, hasta el próximo mes de junio, pudiendo ser ampliada en base a los acuerdos establecidos.

Fue desalojado un pastor en Neuquén

NEUQUEN, 21 (NA). — Por disposición de la titular del juzgado en lo civil No. 2 de esta capital, Dra. Ana Raisa Weirosz, y con el auxilio de la fuerza pública, fue desalojado el pastor de la Iglesia Evangélica Cuadrangular, Roberto Prieto, quien, acompañado por su esposa y cuatro hijos, ocupaba el edificio religioso que fuera construido con sus propios ahorros y la contribución del vecindario de Villa Farrel.

El edificio había sido levantado sobre un terreno que hace siete años le habría donado la propietaria Sra. Elena Dindaburu, y quien, recientemente, había iniciado gestiones de desalojo.

El 80o. aniversario de "La Vanguardia"

BUENOS AIRES 21 (NA). —El próximo 7 de abril cumplirá ochenta años el periódico socialista "La Vanguardia". Con ese motivo, el comité ejecutivo nacional del Partido Socialista Democrático realizará un acto público realizará un acto público en su sede de Rivadavia 2307, de esta capital el 9 de abril venidero.

Durante el mismo, usarán de la palabra los dirigentes Juan José Poderoso, Mario Arguello Walter V. Costanza y Lui Pan, cerrando el acto el profesor Américo Ghioldi.

Hallan restos prehistóricos

Están en Ing. Jacobacci y son de un dinosaurio y un mastodonte

VIEDMA, 21 (Télam). — Se informó que avanzan, en Ingeniero Jacobacci, las tareas de excavación destinadas a extraer un esqueleto de dinosaurio de unos 12 metros de largo y una altura en la cadera de dos metros y medio, mientras al parecer, se habrían ubicado restos de un mastodonte.

El informe, suministrado por el centro de investigaciones científicas, dependiente de la Secretaría de Planeamiento de Río Negro, consignó que los trabajos de extracción del dinosaurio están dirigidos por el profesor Rodolfo Casamiquela.

El monstruoso reptil murió sepultado en el barro del fondo de la laguna que habitaba, y en torno suyo se encontraron fragmentos de otros esqueletos, correspondientes a peces y reptiles lacustres.

A pesar de las dificultades emergentes de la humedad del medio, que ha conspirado contra la la conservación de los huesos, que deben ser sometidos a técnicas especiales de conservación, el esqueleto, extraído ya en un 50 por ciento, se muestra como uno de los más completos del país y aun de América del Sur, en lo que a dinosaurios titanosaurios se refiere.

Entretanto se trataba de determinar si efectivamente, como surgía de las primeras observaciones, huesos localizados en una cantera de ripio, también en las inmediaciones de Ingeniero Jacobacci, correspondían a otra valiosa pieza arqueológica.

En este caso se trataría de huesos de la cadera de un mastodonte, un mamífero de gran tamaño, antecesor de los elefantes.

En la Patagonia sería el primer hallazgo de esta naturaleza, aunque existen precedentes en el lado chileno de la cordillera de los Andes.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 21 (De nuestra agencia). — Si bien la victoria del sindicalismo ortodoxo de Córdoba sobre el gobernador Obregón Cano y quienes lo secundaron fue el concluyente, no menos cierto es que los efectos de la misma se han ido atenuando al comenzar a consolidarse la gestión del interventor Duilio Brunello, cuyos antecedentes de personalidad enérgica y equilibrada han quedado confirmados a pocos días de asumir sus delicadas funciones. La presión mayor al momento de integrar su gabinete provino de la CGT y las 62 Organizaciones, y del titular de ambas, Sr. Bernabé Bárcena, quien a partir del 27 de febrero lideró con el ex jefe de policía de Córdoba el levantamiento contra Obregón Cano y Atilio López.

* * *

Bárcena reclamó poco menos que perentoriamente la cartera de Bienestar Social para la rama sindical del peronismo, pero el interventor no cedió en el criterio de independencia al que desea ajustar su tarea y ofreció a cambio cargos menores. Es evidente que la capacidad de maniobra de Brunello proviene —como se ha señalado aquí— del respaldo, otorgado por el presidente, quien estuvo de acuerdo con el interventor en la necesidad de hacer los máximos esfuerzos para no sectorizar a su gobierno, restando gravitación en el tanto a los derrotados como a los vencedores de aquellas pírricas jornadas. "Trabajaremos junto al interventor, pero de otro modo", ha respondido Bárcena frente a la reacción de Brunello, augurando una etapa de frialdad mientras se aprecia en los sectores menos comprometidos con la reciente crisis una favorable predisposición a la nueva autoridad.

* * *

En Salta, las relaciones del gobernador Miguel Ragone con el delegado del Consejo Superior del peronismo han ido avanzando, mientras tanto, hacia la superación del viejo conflicto con la ortodoxia, merced a la elasticidad política del mandatario que ha cerrado ya sus flancos más vulnerables reorganizando su gabinete imputado por infiltración. No ocurre lo mismo en Mendoza, donde los hechos, denunciados en la Bodega Giol han dejado un rastro oscuro que puede motorizar en el Senado el juicio político de Martínez Baca por decisión de sus antiguos adversarios de la ortodoxia que fracasaron antes en el propósito de desplazarlo por izquierdista. Todo intento precedente de promover el juicio político del mandatario había fracasado por la resistencia de los partidos de la oposición —Demócrata y UCR—, pero el escándalo Giol sumaría a éstos para el enjuiciamiento, en beneficio del vicegobernador Mendoza, por cuyo ascenso a la Casa de Gobierno han estado presionando los ortodoxos.

* * *

El punto de fricción de la gran paritaria nacional está constituido por las diferencias de criterio que la CGT y la conducción económica tienen sobre el incremento del costo de vida entre junio y febrero últimos. Para el ministerio fue del 5,4 por ciento, mientras que la central obrera sostiene que se eleva al 8,4. Cualquiera sea el índice correcto, lo cierto es que la curva guarda una distancia considerable con la del período precedente, donde la carrera de precios y salarios quedó virtualmente descontrolada. No obstante, esos tres puntos de diferencia son muy significativos porque del nivel que se acepte finalmente por el acuerdo dependerá el grado de absorción de salarios que puedan soportar los precios. La CGT, como es sabido, no comparte los criterios del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, que hasta el momento no ha integrado.

* * *

Con relación a la gran paritaria no han dejado de advertirse aquí entre los observadores económicos algunos hechos concluyentes, reveladores de que el esfuerzo argentino para detener la inflación ha tropezado con lo que hace un año fue un imponderable. Es decir, la inflación internacional que fatalmente se importa por distintos conductos difíciles de cerrar. Uno de ellos, el constante aumento de las materias primas importadas que repercute de inmediato en los costos industriales. Otro, el alza de los precios de los productos agropecuarios provocada por la inflación externa, y que necesariamente influye en el mercado interno.

M. Firmenich se halla en libertad

Arengó a los militantes de la JP a concentrarse el próximo 1o. de mayo

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El dirigente montonero Mario Eduardo Firmenich acusó "a la provocación de la ultraizquierda" y a una organización guerrillera puesta fuera de la ley por el gobierno nacional, de haber sido los responsables de su detención de cuatro días en la comisaría de Villa Martelli.

También invitó a los miembros de la Juventud Peronista de regionales (JP) a hacerse presentes el 1º de mayo frente a la Casa de Gobierno a fin de reclamar al presidente Juan D. Perón que se ponga en marcha la liberación nacional. Firmenich hizo acusaciones al hablar a unos 500 adherentes que se habían reunido frente a la sede de la JP en la calle Chile 1181, de esta capital, tras haber sido liberado algunas horas antes.

El dirigente del grupo montonero, que habló a su auditorio desde un balcón del edificio de la JP, también aseguró que "se nos ha pretendido separar del peronismo por culpa de la ultraizquierda como de la ultraderecha" asegurando que ello no iba a ser logrado.

Mientras Firmenich realizaba esta afirmación los concurrentes voceaban a forma insistente el lema "la patria peronista, montoneros socialistas".

Durante este acto también usó de la palabra Roberto Quieto, que dirige con Firmenich a la organización montoneros, quien aseguró que "el país está viviendo momentos muy difíciles porque se está definiendo el futuro, es decir, si va a haber liberación o no".

Acotó a continuación que resulta inadmisible que el gobierno popular no haya encarado, todavía, la repatriación de los restos de Eva Perón, quien fuera la segunda esposa del presidente Perón y que se encuentran en Madrid.

El acto de montoneros, que primitivamente estaba previsto como una conferencia de prensa, contó con una fuerte vigilancia policial, pero esos efectivos no debieron intervenir ya que los concurrentes se desconcentraron en orden.

Antes de que este acto se realizara más de 500 jóvenes pertenecientes a la JP habían permanecido durante largas horas frente a la comisaría cuarta de Villa Martelli a la espera del momento en que se dispusiera la libertad de Firmenich y los otros integrantes de ese grupo político detenido el domingo a la noche en una quinta de Del Viso.

Firmenich fue el primero en salir, a las 15.45, siendo recibido con una ovación al tiempo que ascendía a un automóvil Peugeot de color negro y sin chapas patentes, con el que se alejó rápidamente del lugar.

Antes de que el dirigente fuera puesto en libertad se había hecho presente en la comisaría el jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, coronel César Díaz, aparentemente para observar la última parte del procedimiento.

También se encontraban en la comisaría el diputado nacional por la JP, Leonardo Bettanin, y el dirigente juvenil por la regional uno, Juan Carlos Dante Gullo, quienes acompañaron a Firmenich cuando se alejó de la zona.

Ana María Pardo en libertad

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — A las 10 de hoy recuperó su libertad en la comisaría de Villa Martelli, Ana María Pardo de Canedo, la única que quedaba detenida del grupo que fuera apresado con el dirigente montonero Mario Firmenich, informó la policía provincial.

La liberada —que se encuentra en avanzado estado de gravidez— no había recobrado su libertad anoche junto a los restantes miembros del grupo, debido a que faltaba cumplimentar un trámite administrativo.

(Radiofoto N.A.)

El canciller survietnamita con el presidente. - El jefe del Estado, teniente general Juan Domingo Perón, saluda al ministro de Relaciones Exteriores de Vietnam del Sur, Sr. Vuong Van Bac, al recibirlo en la residencia de Olivos. El visitante fue acompañado por el canciller Sr. Alberto Juan Vignes.

Desmentida de Gómez Morales

Afirmó que se cumplirá la ley de nacionalización de bancos

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El presidente del Banco Central, Alfredo Gómez Morales, calificó ayer como "enteramente absurdas" a las versiones que circulaban en el sentido de que no concretarían, pese a lo dispuesto por la ley 20.522, las expropiaciones de los bancos desnacionalizados.

Gómez Morales hizo estas manifestaciones durante un breve cuarto intermedio de la reunión que realizaba en el Ministerio de Economía la denominada "comisión de los 15", que estudia las posibles desviaciones del Pacto Social, con miras a un probable aumento de precios, salarios y tarifas de servicios de las empresas del Estado.

El funcionario anticipó que ha sido elevado a consideración de la Secretaría de Hacienda un proyecto de decreto reglamentario de las disposiciones de la citada ley de nacionalización de bancos, por el que se toman todos los recaudos al respecto.

Gómez Morales negó también que el Banco Central haya autorizado las transferencias de las acciones en manos de entidades extranjeras a inversores privados argentinos, o que se encuentre en estudio una medida de esa naturaleza.

Gómez Morales destacó posteriormente que una vez que los bancos extranjeros pasen a poder del Estado, serán administrados durante un breve período por las entidades bancarias oficiales, luego de lo cual se lanzará la licitación para materializar su traspaso al sector privado.

Indicó que podrán concurrir a la licitación incluso los propios bancos extranjeros expropiados, siempre que su participación en el banco que deseen adquirir no exceda del 20 por ciento del capital accionario.

Finalmente, el titular del Banco Central subrayó que los requisitos que deben reunir los grupos de inversores privados que deseen intervenir en la licitación estén claramente establecidos en la ley nacional de bancos.

Piden se deroguen márgenes fijos de comercialización

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Tres entidades empresarias del interior del país remitieron sendos despachos telegráficos al ministro de Economía y al secretario de Comercio, solicitando la derogación de la resolución número 6034, por la cual se establecen márgenes fijos de comercialización.

La solicitud fue cursada por la Unión Comercial e Industrial de Mendoza; Federación Económica de la provincia de Buenos Aires y la Unión Empresarios de Jujuy. En sus presentaciones, señalan que "la aplicación indiscriminada de la resolución significa gravísimos problemas al sector comercial, en especial a las pequeñas y medianas empresas, y llevará inevitablemente a crear el desabastecimiento".

Ha formulado objeciones la Sociedad Rural

La contratación de técnicos extranjeros

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Las gestiones que el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) realiza ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación para obtener autorización a fin de incorporar en cargos jerárquicos a cerca de 40 técnicos extranjeros, intención ya concretada en la designación como jefe de la agencia de extensión del INTA en Canals de un ingeniero agrónomo uruguayo han suscitado una enérgica reacción de la Sociedad Rural Argentina (SRA).

En una nota elevada por la SRA al secretario de Agricultura y Ganadería, Horacio Giberti, señálase, en primer lugar, que el INTA "no ha dado razones claras y valederas que justifiquen este proceder... atentatorio contra los legítimos derechos de universitarios y especialistas argentinos".

La rural declara que tal actitud es contraria a los intereses nacionales", agrega que "las designaciones provocan cesantías y desempleo de ciudadanos argentinos... con el agravante de que no son reemplazados con otros técnicos argentinos sino con expertos extranjeros", recuerda "el alto grado de perfeccionamiento alcanzado por nuestra universidad, que ha sabido capacitar técnicos... que hoy prestan servicios en otros países", y subraya "la campaña llevada a cabo por el gobierno para... facilitar el reintegro a la república de tales técnicos".

Finalmente, la rural expresa que esa situación "agravia a nuestros profesionales", y solicita a Giberti que haga rever inmediatamente la medida "y se asegure a nuestros profesionales y técnicos el empleo que les garantiza el artículo 18 de la Constitución Nacional con el único requisito de su idoneidad".

Sobre precios y los salarios se dará un informe

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La "comisión de los 15" llegó a un acuerdo para elaborar un documento general sobre precios y salarios que será presentado hoy a la reunión de "la gran paritaria nacional", según se informó en forma oficial.

En esa comunicación no se dijo en qué consistía el acuerdo pero un vocero explicó que habían sido conciliadas las posiciones de la Confederación General del Trabajo (CGT), Confederación General Económica (CGE) y gobierno, sobre los distintos temas.

La comisión, integrada por cinco representantes por cada uno de esos grupos, tiene como misión estudiar los posibles incrementos de tarifas y precios y el consecuente aumento de salarios para los trabajadores a fin de mantener el equilibrio establecido el año pasado por mediación del Pacto Social.

En la oportunidad, según una versión extraoficial, los sectores empresariales no demostraron mayor preocupación sobre el incremento de salarios que pudiera ser dispuesto, sino que quisieron saber en forma detallada y precisa los márgenes de beneficio que el gobierno reconocerá a las empresas, una vez incrementados precios y sueldos.

Antes de que esta reunión se concretara se supo que el secretario de Comercio, Miguel Revestido, había autorizado incrementos de los productos elaborados por empresas industriales de los sectores de la alimentación, la cerámica y el papel, disponiéndose a tomar idéntica medida con otros de la metalurgia, la química, productos medicinales y maderas.

En todos esos casos se alegó el incremento de los insumos importados y el del precio de los combustibles.

El documento que establece el acuerdo logrado ayer se tratará en las últimas horas de la tarde durante las deliberaciones a realizarse en el Ministerio de Economía y de las que tomarán parte los principales dirigentes de la CGT y la CGE y altas autoridades nacionales.

Para mercantiles se construye un barrio

PARANA, 21. — La Asociación Mutual de Ayuda Recíproca para Empleados de Comercio de la provincia de Entre Ríos, puso en marcha en la ciudad de Concordia su segundo barrio. Constituye la primera etapa del plan mercantil de viviendas.

Durante el transcurso de una ceremonia se colocó la piedra basal del Barrio Mercantil Concordia, el cual estará integrado por cien unidades habitacionales, siendo las obras financiadas por el Banco Hipotecario Nacional dentro del plan "17 de Octubre" y la entidad Asociación Mutual Recíproca para Empleados de Comercio de Concordia.

Participó del acto el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Luis N. Raggio, quien lo hizo en representación del gobernador de la provincia.

Retiro de varios magistrados de la justicia federal

PARANA, 21. — De acuerdo con la ley 20550 han solicitado acogerse a los beneficios de la jubilación en la justicia federal de Paraná, los siguientes funcionarios: en la Cámara Federal los vocales, doctores Luis M. Calvoso, Enrique Vanasco y Marcial Gómez Escalante. Asimismo el fiscal, doctor Benjamín Pablo Piñón, y los secretarios, doctores Vicente Jávega y Luis Cartosio.

En el juzgado federal hicieron lo propio el juez, doctor Antonio Ernesto Pintos, el fiscal, doctor Enrique Villar; el defensor, doctor Carlos Vieyra y los secretarios, Arturo Cassano y doctor Héctor Grimaux.

Por el momento continuarán en sus funciones hasta tanto se designen a los respectivos reemplazantes.

Impuesto inmobiliario

PPARANA, 21. — La Dirección General de Rentas de la provincia informó que el plazo para el pago de la primera cuota del impuesto inmobiliario y adicionales del corriente año, ha sido prorrogado hasta el 30 de abril próximo.

La medida obedece a la demora operada en la entrega de formularios de boletas por parte de la firma proveedora y a la necesidad de realizar el procesamiento del impuesto adecuándolo a las disposiciones del Código Fiscal y ley impositiva vigentes.

Instituto de Estudios Cooperativos

PARANA, 21. — Funcionará en Crespo el Instituto Superior de Estudios Cooperativos de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada. Será el primero en el país.

De los detalles de este nuevo organismo fue informado el gobernador de la provincia, Enrique Tomás Cresto, por los miembros integrantes del citado instituto.

Será un organismo privado a nivel terciario, con un plan de estudios de tres años de duración al fin del cual se otorgarán títulos de licenciados en cooperativas.

Absorberá alumnos de las ciudades de Viale, Ramírez, Seguí, Hernández y Crespo, que en la actualidad cuenta con una población estudiantil de más de 5.300 alumnos, de nivel secundario.

Los programas para el licenciado son los mismos que usa en la actualidad la Universidad Católica de Santa Fe.

Fusión de la D. de Prensa y Difusión

PARANA, 21. — Se informó que en virtud de la nueva ley de ministerios y su respectiva reglamentación, se ha creado la Dirección de Prensa y Difusión de Entre Ríos, dependiente de la Secretaría General de la Gobernación, lo que implica la fusión de las direcciones anteriores de Prensa y de Difusión.

Nombre Imagen Original: LIT1974MAR_0099.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 29 08:56:11 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

GREMIALES



Conflicto en el molino Marconetti

Esta mañana a las 7 trabajadores del molino harinero Marconetti Limitada con establecimiento en la zona portuaria, procedieron a ocupar las instalaciones, exteriorizando de tal forma su descontento a raíz de la suspensión que por el término de diez días aplicó la empresa al plantel de obreros que supera el centenar.

La [illegible] se adoptó anoche en el transcurso de una asamblea general convocada con urgencia por la comisión directiva de la seccional local de la Unión Obrera Molinera Argentina.

Como en otras oportunidades, el sector empresario adujo carecer de trigo para molienda, ya que la Junta Nacional de Granos otorgó un cupo de 2.530 toneladas para un mes, volumen que es procesado en ocho días, a razón de 300 a 320 toneladas por jornada.

Para asegurar el funcionamiento casi normal de la planta se precisan más de seis mil toneladas, partida que la firma no dispone y de allí que procedió a la suspensión del personal con los consiguientes perjuicios para el sector laboral que supone la pérdida de jornales y la constante zozobra de la fuente de trabajo.

Durante la jornada de hoy directivos sindicales desplegaron intensa actividad, concretando [illegible] a distintos niveles, pudimos determinar que la inquietud fue planteada al vicegobernador Eduardo Cuello; al secretario general de la Confederación General del Trabajo y a legisladores.

Se adelantó que el gremio tenía el propósito de recurrir a las máximas autoridades nacionales, entre ellas ante el ministro de Trabajo de la Nación; a la Junta Nacional de Granos y también al gobernador de la provincia, Dr. C. Sylvestre Begnis requiriendo la adopción de medidas concretas y efectivas para normalizar de una vez por todas las tareas en el molino.

En fuentes gremiales se indicó además, que una situación de paralización semejante a la denunciada, acaecía en el molino harinero de María Juana, propiedad de la firma Boero y en Santa Clara de Saguier. La fábrica emplazada en esta última localidad también pertenece a Marconetti.

Afirmaron los trabajadores que la "toma" del establecimiento se prolongará hasta tanto se arribe a una solución satisfactoria y que todos los antecedentes del caso habían sido girados a la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo de la Nación, cuyos funcionarios convocaron a las partes en conflicto para tratar de salvar el diferendo.

El molino Marconetti de S. Fe ocupa a 108 obreros y a unos cuarenta empleados administrativos.

Posición de la empresa

Relacionado con la ocupación de las instalaciones del molino Marconetti los directivos de la empresa, ante una consulta de este diario, nos informaron que ante la falta de provisión de trigo por parte del Estado, la firma se vio en la necesidad de suspender a su personal por carecer de la materia prima necesaria para seguir funcionando.

Manifestaron los representantes de la empresa que ésta se encuentra al día en los pagos con el único proveedor y que, asimismo, a pesar de la exigua cuota asignada por el Estado (para sólo 8 días de trabajo en el mes) ha cumplido todos sus compromisos financieros y se encuentra en condiciones de continuar su funcionamiento, si la provisión de trigo le permitiera trabajar 20 días al mes. Pero, puntualizaron, como en la actualidad el Estado distribuye cuotas a cada molino harinero, la asignada a Marconetti significa que sólo pueda trabajar ocho días al mes.

Señalaron por último que a pesar de las gestiones realizadas ante el Estado durante 4 meses consecutivos para lograr por lo menos 20 días de trabajo mensuales, lo que permitiría a la empresa su normal desenvolvimiento, no se ha encontrado ninguna predisposición para solucionar este problema.

Adhesión de la CGT a molineros

Al promediar la mañana se conoció el texto de un comunicado de la delegación regional de la CGT, firmado por el secretario general Ricardo Centurión y por el adjunto, Carlos Aurelio Martínez, solidarizándose con el movimiento emprendido por los trabajadores molineros.

"Es de público conocimiento —dice— que durante mucho tiempo [illegible] ha venido realizando actos que atentan contra la integridad familiar de aproximadamente 200 obreros y que últimamente ha decidido suspender a la totalidad del personal por 10 días sin extremar las medidas para que la situación irregular de la empresa sea superada.

"Por todo ello la CGT manifiesta su repudio a la maniobra empresaria y otorga público apoyo a la Unión Obrera Molinera Argentina".

Integración de la mesa directiva de la UOM central

En Buenos Aires, como informáramos, se realizó la elección de la mesa directiva del secretariado nacional de la Unión Obrera Metalúrgica.

Votaron 211 representantes al congreso, haciéndolo en forma unánime por la lista Azul.

La mesa quedó formada así: secretario general, Lorenzo Miguel (Capital); secretario adjunto, Luis Guerrero (Avellaneda); secretario administrativo, Eugenio Blanco (Rosario); secretario de organización, Héctor Datteo (La Plata); tesorero, Victorio Calabró (Vicente López); protesorero, Raúl Petraglia (Chivilcoy); secretario de actas, Alberto Campos (Leones); secretario de asistencia social, Hipólito Verde (Capital); secretario de prensa y propaganda, Lisandro Zapata (Mendoza). Suplentes: Antio Cattáneo (Vicente López), Ricardo Centurión (Santa Fe), Angel Cittati (Quilmes), Héctor Bartomioli (Rafaela), Ricardo Otero (Capital), Juan Belén (Avellaneda), Raúl Toledo (San Miguel), Jesús Cacheda (Morón) y Carlos Adamo (Santiago del Estero).

Mañana habrá una asamblea de ferroviarios

Afiliados a seccionales de la Unión Ferroviaria han sido convocados a una asamblea general para mañana a las 19.30 en la sede de Castellanos 1646.

El orden del día incluye el tratamiento de diversos asuntos y la equiparación de sueldos de los empleados ferroviarios con agentes que prestan servicios en otras empresas estatales.

Metalúrgicos

Viviendas. — Diariamente de lunes a sábado y de 17 a 20 en 9 de Julio 1867, se reciben inscripciones para el plan 17 de octubre, atendido por la comisión de viviendas de la UOM.

Precisamente y para acelerar este importante plan habitacional se solicita a los interesados concurrir a la sede gremial, para llenar la ficha de inscripción.

Empleados del M. de Educación

Gestiones. — Se trasladó a Buenos Aires el secretario adjunto del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación a los fines de realizar gestiones ante el secretariado nacional.

Uno de los puntos considerados fue el aumento de partidas asignadas a la seccional Santa Fe zona norte para poder así realizar una mayor obra en beneficio de sus afiliados del interior de la provincia.

Asimismo se gestionó una partida que permita equipar debidamente las oficinas de la seccional, con resultados positivos. También se conversó extensamente sobre el camping que se proyecta construir en Colastiné.

Mesa redonda del Centro de Pedicuros

La Asociación de Pedicuros, invita para el sábado próximo, a las 21, en la sede de F.O.E.C.Y.T., 9 de Julio 2080, a una mesa redonda.

Los temas a tratar serán de fundamental importancia para la profesión y han comprometido su asistencia delegados de Reconquista, Gálvez, Laguna Paiva, Rafaela y Esperanza.

Se informará detalladamente sobre las Primeras Jornadas de Pedicuría del Litoral, como así también del II Congreso Latinoamericano de Pedicuría.

Astronómicamente el otoño comienza recién el sábado

PARA el almanaque y demás efectos civiles consiguientes, el otoño se ha iniciado en la fecha, aunque para la ciencia astronómica, recién dará comienzo el próximo sábado a las 10 de la mañana. En ese momento, el Sol que estará recorriendo la elíptica, se hallará en el punto equinoccial, iluminando a ambos polos por igual y produciendo la jornada de igual duración para las horas de luz y de sombra.

Someramente explicada la cuestión, debemos, sin embargo, ajustarnos a lo que marca el almanaque y, por ende, acatar civilmente la obligación de producir la correspondiente gacetilla referida al otoño.

Si se nos pidiera así, de pronto, una definición sobre el otoño, comenzaríamos negándole jerarquía de estación y diríamos que se trata de un apeadero. Y si aún después de lo dicho se nos solicitara que fundamentáramos nuestra definición, sostendríamos sin vacilaciones que el carácter de apeadero viene como consecuencia de su tono indefinido e intermedio que no termina por adoptar una fisonomía propia y definitiva, por más que la literatura y las composiciones escolares se empeñen en rodearlo de una atmósfera gris, de hojas de árboles caídas, de vientos, de temperatura suave y días luminosos. Todo esto no es más que simple teoría, porque en la práctica, com apeadero que se precia, el otoño participa de las características del verano y el invierno, es decir, de las dos reales estaciones entre las cuales está situado. Y ello es así, porque tan pronto nos es dable disfrutar de una temperatura sin excesos, como caemos en jornadas de canícula que ya creíamos superada o en fríos que todavía no esperábamos. De ahí que el desconcierto de los guardarropas sea total y que sin el tiempo necesario para ventilarlas, debamos utilizar prendas que denuncian una prolongada compañía con la naftalina. Y el caos llega al máximo, cuando en una misma jornada que comenzó como de post-verano, nos encontramos de improviso con una de pre-invierno, con su inevitable secuela de resfríos prematuros.

Seríamos injustos con el otoño, si no le reconociéramos algunas cualidades características, pero que nada tienen que ver con el clima (el de nuestra zona, claro está). Por ejemplo, en otoño comienzan las clases, casi todo el mundo ha agotado sus licencias ordinarias y es entonces cuando llega el tiempo de las "extraordinarias", provocadas por malestares más o menos ciertos que se atribuyen al cambio de tiempo. Además, en esta época es cuando más a mano tenemos la muletilla del tiempo, como tema de conversación, para salir del paso cuando no tenemos otra cosa de que hablar.

Estado de los ríos

	mts.	creció	bajó
Formosa	5,15	—	0,04
Iguazú	17,40	1,32	—
Posadas	2,36	0,38	—
Corrientes	2,88	0,04	—
La Paz	4,70	—	0,04
Paraná	4,12	—	0,05
Santa Fe	4,69	—	0,04
Diamante	4,73	—	0,03
Rosario	4,38	—	0,02

POLITICAS

Deliberó el núcleo Balbinista de la U. Cívica Radical

El plenario del Movimiento Balbinista se reunió para considerar aspectos de la convocatoria electoral efectuada en el Partido en todos sus distritos para proceder a la renovación de autoridades provinciales y la elección de delegados al Comité Nacional.

Al término de la reunión hizo conocer a siguiente declaración: 1) que están plenamente identificados con la conducción del Partido presidido por el Dr. Ricardo Balbín en la difícil e insegura emergencia nacional, de crisis política, económica y social; 2) que consideran su deber moral auspiciar la candidatura a presidente del Comité Nacional de la UCR del Dr. Ricardo Balbín. 3) que es su anhelo buscar las coincidencias con todos los sectores del partido a efectos de conseguir la unidad partidaria, para consolidarlo, cohesionarlo y fortalecerlo, sosteniendo los principios de nuestra profesión de fe doctrinaria, nuestra plataforma electoral y las declaraciones de Convención y del Comité Nacional.

Juventud Peronista Regional II (MNJ)

En un comunicado la juventud peronista regional del Movimiento Nacional Justicialista dice que así como durante 18 años nuestro pueblo, "a pesar de las proscripciones, muertes y torturas de tantos militantes con su lucha dio un golpe al imperialismo rompiendo con la maniobra que pretendió realizar la dictadura militar con el llamado gran acuerdo nacional, hoy también está dispuesto a defender el gobierno popular y el programa del Frente de Liberación Nacional".

Agrega que por eso "no estamos dispuestos a aceptar que en el gobierno del pueblo, existan presos del pueblo es decir compañeros que están presos por el solo motivo de ser peronistas y leales a la causa del pueblo, que luchan y trabajan por llevar adelante realmente este proceso de reconstrucción y liberación y porque su accionar claro y firme deja al desnudo la maniobra que instrumentan los traidores y reaccionarios, para hacer fracasar los objetivos populares de liberación", por lo que "repudian enérgicamente los nuevos hechos que se suman a la ya repetida cadena de atentados contra los militantes populares como la detención del compañero montonero Mario E. Firmenich y el allanamiento del local de la juventud peronista de la provincia del Chaco, donde se detuvo a 40 compañeros, entre ellos el delegado provincial Aníbal Ponti, exigiendo la inmediata libertad de los mismos y declarándonos en estado de alerta y movilización hasta que esto se cumpla".

Subcentro "Ramón Carrillo". — Este subcentro adherido al Movimiento Nacional Peronista, de calle Quintana 3343, expresa que ha visto con beneplácito y felicita al Sr. José Agustín Navarro por su designación como subsecretario de gobierno de la Municipalidad, considerando que esto significa reconocer y valorar la trayectoria de un peronista de viejo cuño, que actuó en las más duras jornadas que afrontó el pueblo por la liberación y la justicia social.

Centro de jubilados

"Azul y Blanco"

Esta entidad informa a los pasivos policiales, que en la entrevista celebrada con el ministro de Gobierno, Dr. Roberto A. Rosúa, recibieron de parte de éste, la seguridad de que los aumentos que se concederán al personal policial serían considerados como sueldos y no como bonificaciones.

También informó que se está gestionando una entrevista con la vicepresidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón.

Nuevo profesional

En la Facultad de Ciencias Médicas, de la Universidad Nacional de Rosario, ha obtenido su título de médico, el señor David José Rudnevich.



El Dr. David José Rudnevich, se establecerá en nuestro medio, para desarrollar sus actividades profesionales.

Abogada Susana Elida Hilgert

Ha finalizado sus estudios en la Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nac. del Litoral, la Srta. Susana Elida Hilgert, recibiendo el título de abogada, carrera por la cual mostrara una real vocación, lo que significó la obtención de excelentes calificaciones en sus exámenes.

La nueva profesional, perteneciente a un conocido hogar de nuestra ciudad, realizó sus estudios secundarios en el Colegio San José Adoratrices y ejercerá su profesión en nuestro medio.

Con motivo de su graduación fue felicitada por amistades y colegas.

Asumió el juez federal Dr. Elvio Cano

En un acto cumplido esta mañana a las 11 en el despacho del titular de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, asumió sus funciones como juez federal de la ciudad de Santa Fe, el Dr.



Elvio Omar Cano. Se encontraban presentes jueces, fiscales de cámara, el defensor y funcionarios de la casa.

El presidente de la Cámara Federal, Dr. Angel Fernando Girardi, tomó el juramento de estilo al nuevo funcionario, con la fórmula: "¿Jura Ud. por Dios, Nuestro Señor y sobre estos Santos Evangelios, ser fiel a la patria y desempeñar bien y legalmente el cargo de juez federal de primera instancia en Santa Fe, para el cual ha sido designado, observando y haciendo observar fielmente la Constitución de la Nación Argentina?", a lo que respondió el Dr. Cano, afirmativamente.

El Dr. Girardi añadió seguidamente: "Si así no lo hiciereis Dios y la patria os lo demanden".

El Dr. Elvio Omar Cano fue felicitado por amigos y funcionarios con los cuales departió posteriormente.

No acepta demostraciones el Dr. Eugenio Wade

El ex juez federal de Santa Fe, Dr. Eugenio Wade, que se acoge a los beneficios de la jubilación luego de cumplir 18 años en el cargo, dispuso con ese motivo agradecer por nuestro medio los agasajos previstos, aceptando como excepción la entrega de una medalla de oro y un pergamino que le será ofrecido el próximo lunes al abandonar definitivamente las tareas oficiales.

Será agasajado el nuevo titular de la J. N. G.

Un grupo de amigos de la Bolsa de Comercio organiza una demostración al Sr. Esteban N. Drinkovic, con motivo de su designación como delegado de la Junta Nacional de Granos, en el puerto local, la que consistirá en una cena que será servida en el Hotel Castelar el 29 del actual a las 21.

Se reciben adhesiones hasta el día 28 en los teléfonos 40090, 40092, 34901, 33595 y 24741.

ANALISIS

Por Juan Carlos Palacios

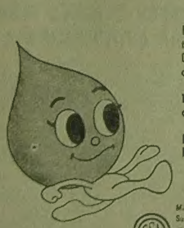


Dr. TOMAS R. FERNANDEZ
MEDICO CIRUJANO
Atiende en: 25 de Mayo 3334 - Tel. 32289
SOLICITAR TURNO 22882v25A

Dr. PEDRO GISCAFRE
Dr. HUGO J. MOLINA
TUCUMAN 2433 — TELEFONO 22348

IPEC — INSTITUTO PRIVADO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. GUILLERMO R. MORETTI
Dra. NORA NESSIER de MORETTI
Bioquímico: Dr. GERARDO LAUXMANN
Electrocardiograma - Radioscopia - Fonocardiograma - Oscilometría - Ergometría - Unidad coronaria móvil - Monitoreo operatorio - Rehabilitación cardíaca.
ATENCION PERMANENTE
OBISPO GELABERT 2884 - Tel. 29797 - Sta. Fe

VENCIMIENTO
SERVICIOS 1er. BIMESTRE PRORROGADO AL
5 de ABRIL



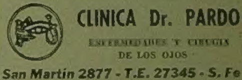
El pago de los servicios sanitarios del 1er. bimestre en la DIVISIONAL SANTA FE, vence el viernes 5/IV/1974.
Las boletas se distribuyen a domicilio.
PAGOS: En cualquier Banco habilitado del País.
Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Subsecretaría de Recursos Hídricos
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

SOCIEDAD ANONIMA CON PROYECCION NACIONAL
busca
JEFE DE VENTAS
Para incorporarlo a su sucursal de la ciudad de Santa Fe
SE REQUIERE:
—Amplio conocimiento de la zona (ciudad y campaña), experiencia en la venta de productos de consumo masivo.
—Conocimiento profundo en el manejo de vendedores, viajantes y distribuidores, tarea que fundamentalmente deberá efectuar con el grupo humano que la empresa tiene en pleno desarrollo para estas funciones.
La persona elegida tendrá oportunidad de incorporarse a una sociedad anónima en permanente expansión y con una remuneración acorde a su capacidad y antecedentes.
DIRIGIRSE POR CARTA MANUSCRITA UNICAMENTE A:
Sociedad anónima (este diario)
23374v21

NUEVA!
Lapicera a cartucho
morrison C-1
suavidad elegancia y calidad
Sólo a



CARTUCHO UNIVERSAL y PLUMA EXCLUSIVA CALIBRADA
Escribe como un sueño de suave.
Cangallo 1962 - 40-5258
38-0209 38-4520
Productos Argentinos de Calidad



Doctores: JOSE MARIA PARDO, G. RAUL CELLO, JUAN B. CHIARELLI
Ortóptica: MAYDAD E. M. PARDO

¡COMPRE MAS Y PAGUE MENOS!.. en SUPERMERCADO EL TUNEL

AZUCAR granulada, 1ª calidad, paquete 1 kg.	$ 3,89
ACEITE comestible, botella 1½ litro, s/env.	$ 5,25
ARROZ "Gallo", Carolina 00000, paquete 1 kg.	$ 3,75
ARROZ "Gran Cóndor", var. Fortuna, paquete 1 kg.	$ 4,95
TOMATES al natural, 1ª marca, lata 380 gs.	$ 1,25
CALDOS de gallina y carne, paquete 2 cubos	0,50
BIZCOCHUELO "Exquisita", gustos surtidos	$ 2,99
POMELO botella 1 litro, s/env.	$ 1,09
VINO común, botella 1 litro, s/env.	$ 3,25
VERMOUTH "Cinzano", Torino, botella 1 litro, s/env.	$ 4,75
PORRONES botella 1 litro, s/env.	$ 1,95

DIARIAMENTE, carne de exportación de FRIGORIFICO FRYMAT, a precios inferiores a los oficiales.
CASA CENTRAL: Fray CAYETANO RODRIGUEZ 3845
REPARTO A DOMICILIO, EN EL DIA, SIN CARGO
ESLABON Nº 1: FACUNDO ZUVIRIA 6513
ESLABON Nº 2: SUIPACHA esq. SAAVEDRA
EN EL ESLABON Nº 1
CENTRO DE LA ECONOMIA
TRAPOS de piso, gris, 1ª calidad, 50x60 cm. $ 1,70

Nombre Imagen Original: LIT1974MAR_0100.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 29 09:56:11 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Jueves 21 de marzo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 962.553

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA Y LAS EXIGENCIAS CONSTITUCIONALES

Pronto se cumplirá un año de la asunción del gobierno de la provincia por las autoridades elegidas por el pueblo. Sin duda, los poderes Ejecutivo y Legislativo funcionan dentro de la órbita que la Constitución impone, aunque la eficacia de su labor y el desenvolvimiento de los planes enunciados en el transcurso del tiempo, a veces, se han visto trabados, con perjuicio para la población, por las desarmonías de los distintos núcleos del partido triunfante. Este inocultable desajuste en las altas esferas, que ha culminado en episodios que conspiran contra la austera serenidad requerida por el elevado magisterio de la función pública, ha tenido efectos desmoralizantes para la vigencia de las instituciones republicanas. En los meses transcurridos estos dos poderes se han mostrado indiferentes a la responsabilidad de ejecutar los actos propios que la ley fundamental les exige para constituir en plenitud el Poder Judicial, con arreglo a normas imperativas de inexcusable observancia.

Sí corresponde recordar que cada provincia dicta para sí su carta fundamental bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución nacional, tampoco cabe olvidar que el gobierno federal les garantiza el goce y el ejercicio de sus instituciones, según el artículo 5, en tanto se asegure su administración de justicia, su régimen municipal y la educación primaria. Y es de todos conocido, por los años vividos sin sujeción al estricto régimen constitucional, que numerosos jueces han sido nombrados durante el receso de las cámaras legislativas, por lo que el gobierno debió satisfacer fundamentales exigencias que atañen al sistema federal y a urgentes necesidades públicas y sociales. Extraña por ello esta dilatada pasividad en asuntos de primordial importancia. Lo cierto es que hasta hoy no se sabe que el P.E. haya cumplido con la prescripción de pedir los respectivos acuerdos para los magistrados, conforme a lo estatuido en los Arts. 54, inc. 5 y 72, inc. 7 de la Constitución. A nadie se le escapa que esta situación de menoscabo e inseguridad no debe prolongarse indefinidamente, sin lesión de normas sustanciales y de bienes inestimables de la colectividad.

Hace algunos meses que el P.E. nombró una comisión de jueces, funcionarios y letrados representantes de los distintos colegios profesionales para el estudio y la reforma de la ley orgánica de los tribunales. Es de esperar que la comisión así nombrada realice su cometido; pero, sin perjuicio del trabajo específico encomendado para satisfacer premiosas necesidades de la administración de justicia, lo impostergable es que los tres poderes funcionen en forma armónica y plena. Para ello, en lo que respecta a los jueces, es menester que cuenten con el indispensable acuerdo legislativo, sin más injustificadas dilaciones.

Algunos legisladores han presentado distintos proyectos que establecen cámaras de apelaciones con asiento en Vera y Rafaela, acerca de los cuales se han suscitado opiniones encontradas. Sobre el particular, naturalmente deberá oírse en primer término el informe fundado de la Corte Suprema de Justicia, y también el de los colegios profesionales. Pero, desde luego, no podrá omitirse el dictamen de la comisión especial designada para el estudio y la reforma de la ley orgánica, la cual, evidentemente, contará a ese efecto con la documentación y los antecedentes necesarios que abonen en todo caso las modificaciones que se propongan a la organización del Poder Judicial. Pues no se concibe que en materia tan fundamental de administrar justicia se improvise o se proceda a ejecutar innovaciones onerosas sin un plan coherente y meditado destinado realmente a servir los intereses del pueblo de la provincia.

Victorino De Carolis

Una vida al servicio de la poesía y del perfeccionamiento gradual y ascendente del instrumento expresivo del que ésta se sirve fue la de Victorino De Carolis, apagada ayer en Buenos Aires a los 58 años de edad.

Nacido en el año 1915, el poeta fallecido cursó sus estudios secundarios en las aulas de los padres jesuitas en tiempos en que la Compañía de Jesús ponía un especial acento en la preparación humanística de sus educandos. Quizás de allí le venían a De Carolis la profunda y sólida cultura clásica y la apasionada búsqueda del sentido trascendente de la vida de la que años más tarde habría de decirnos que constituía la secuencia constante de su labor de escritor.

Integrante —junto a Leopoldo Chizzini Melo, Gastón Gori, Miguel Brascó, José R. López Rosas y otros— de aquella destacada "generación del 40" que dio a la estampa una serie de leves fascículos arracimados bajo el nombre de colección Espadalirio, participó del movimiento que le dio origen y fue de esa experiencia de poesía que retuvo para siempre la adhesión a las formas clásicas y la jurteza formal de sus poemas.

Libros de él fueron levantando una obra de poeta que halla sus logros más altos al llegar la madurez en "Los Sofosonetos", "Los Sofogramas" —que este diario publicara en su oportunidad— y lo que aún permanece inédito en "Los Universos" conformando una verdadera trilogía orientada a revelar su teoría personal: la de la Sofopoesía, instrumento que De Carolis proponía como medio para lograr que el hombre se reconcilie con el conocimiento extraviado recuperando el Edén perdido.

Atrás quedaban sus trabajos iniciales, su exacta y bella "Diatriba a los griegos", los impecables sonetos de "La manzana" y la voz alzada para celebrar los acontecimienots cívicos en "Cantos de América" que publicara la UNL en 1966.

Viajero incorregible cruzó a Europa llevando bajo el brazo sus carpetas de poesía y sus pinturas; y en 1964 lo encontramos exponiendo sus retratos, bajo la mirada asombrada de Dalí, en Roma, llevado de la mano de su amigo Vittore Querel, y en 1973 escribiendo en "Mundo Hispánico", la revista del poeta español García Nieto. De sus estancias en Europa volvía siempre De Carolis con una reafirmada vocación en lo argentino y en el destino que nuestros poetas tienen que cumplir preparando el retorno a una poesía de esencias que refleje una etapa de reorganización y reconstrucción moral del hombre, librado ya del caos en el que la guerra, la ambición y el odio lo sumergen. Buceando en lo simple, bebiendo en las filosofías y en la teología, rastreando en las culturas milenarias aquello que pudiera saciar su angustia personal, De Carolis avanzó —ya al final— hacia una desnudez esencial en la que los artificios formales y la vanidad le parecían lo primero que el hombre debía rechazar. De ello nos habló en su "Carta abierta" en las columnas de este diario hace muy pocas semanas dejando así para el poeta futuro, "héroe de la materia y del espíritu", su mensaje.

A esta hora, cuando su vida y su obra tienen definitivos límites, lo imaginamos —"viajero astral" como supo definirse alguna vez— lanzado a la búsqueda de Dios, fuente de la Belleza y la Verdad en la que creía y, recogidos en el silencio que su tránsito merece, volvemos los ojos a su obra para sentir lo vivo en sus palabras: "Buscadme en la poesía, no en el yerto/ cuerpo-sombra en la sombra sumergida -/ ¿Cómo si me escucháis podré estar muerto?".

El sepelio de sus restos se realizó en Buenos Aires en la mañana de hoy.

Se anuncian más arribos de naves al puerto local

En la fecha, se registró el arribo al puerto local del ultramarino griego "Dimitrios" que embarcará 11.000 toneladas de sorgo a granel de la Junta Nacional de Granos, por intermedio de Nidera Argentina (venta FOB), con destino a puertos de Japón.

Por su parte, la delegación local de la Junta, informó que escalonadamente se producirá la llegada del "Twedbank", que también por intermedio de Nidera cargará un total de 6.500 toneladas de maíz, sorgo y mijo, mientras que en los próximos días vendrán dos naves más.

El diagrama de embarques, dispuesto por la Junta Nacional de Granos, de acuerdo con las nuevas modalidades imperantes en la materia, se llevará a cabo —según se expresó— sin ningún tipo de dificultades, recordándose al respecto que el sistema de penalidades por demora en las operaciones de carga, ha sido incrementado en un cincuenta por ciento.

Conferencia de prensa sobre el O. minoridad

Mañana a las 11, en el Hogar Sarmiento (Mendoza y Avda. de Circunvalación) se llevará a cabo una conferencia de prensa convocada por el director del Departamento de Minoridad dependiente de Bienestar Social de la provincia, Dr. Rolando Claus.

En la oportunidad se informará respecto de la marcha del "Operativo de mendicidad y vagancia infantil" iniciado días atrás.

Problemas de la minoridad fueron tratados en Rosario

En Rosario, el titular de la cartera de Bienestar Social, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, en reunión con el director de Minoridad y Familia, Dr. Claus; la delegada del organismo; el juez de Menores y el equipo técnico que colabora en esos planes analizó el problema del alojamiento de las menores madres.

En tal sentido el ministro informó al finalizar la reunión que en 10 días se alcanzará una solución adecuada al problema.

Se decidió para ello habilitar un pabellón en el Centro Integral de la Minoridad posibilitando con ello una solución efectiva por medio de esta organización que facilitará los medios para una positiva integración a la sociedad de las menores madres de la zona sur de la provincia.

Casa Gris

Hasta el 31 del corriente podrá pagarse la patente

Ha dado a conocer el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, el decreto Nº 00719, relacionado con el patentamiento de automotores, que por la ley Nº 3088, debe realizarse durante el período comprendido entre el 1o. de enero y el 15 de marzo de cada año, estableciendo paralelamente que el Banco Provincial de Santa Fe percibirá sin recargo hasta el 31 de marzo, el importe de las planillas de aforo fechadas hasta el citado día 15.

Por el mencionado decreto se establece que para el patentamiento de vehículos automotores comprendidos en las disposiciones de la ley Nro. 3088 por el año 1974, el Banco Provincial percibirá sin recargos las liquidaciones respectivas, que extiendan las municipalidades y comunas de la provincia hasta el mismo día 31 de marzo.

Señala el decreto que "a través de la información suministrada por la Dirección General de Transporte se ha tomado conocimiento de impedimentos habidos en diferentes comunas para expedir las respectivas liquidaciones con la necesaria anticipación" y que el Poder Ejecutivo se encuentra facultado por el mismo artículo para modificar las fechas establecidas frente a causas especiales; estimándose al respecto que resulta justificado contemplar la situación apuntada.

Quedará constituída una comisión

El 26 del corriente, a las 9 se realizará la constitución de la Comisión de Precios y Abastecimiento, que preside el subsecretario de Economía, Dr. José Ubaldo Caterina.

La reunión tendrá efecto en el Ministerio de Hacienda y Economía, y el ministro Dr. Angel Oscar Prece pondrá en posesión de sus cargos a los integrantes de la comisión.

Está en Bs. As. el Dr. S. Begnis

Encuéntrase en Buenos Aires el gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis.

El primer mandatario realizará gestiones relacionadas con el orden administrativo en general ante las autoridades del ministerio y organismo administrativos nacionales.

Fueron publicadas leyes que promulgó el P. E. provincial

En la edición del 20 del corriente de Boletín Oficial, han sido publicadas siete leyes de reciente promulgación por el P.E. de la provincia. En orden numérico, los nuevos instrumentos legales son los siguientes: número 7.077, autoriza al P. E. a disponer de partidas para dar término a la construcción del edificio de la Escuela "General José de San Martín" de Santa Clara de Saguier; Nº 7.079, crea una escuela diferencial para niños en la ciudad de Esperanza sobre la base de la Escuela Municipal para niños; Nº 7.081, crea en la localidad de Correa, departamento Iriondo, una escuela de enseñanza media y técnica, con cursos artesanales y de aprendizaje de oficios anexos; No. 7.082 dispone la creación de una escuela de educación diferencial en Cañada de Gómez, en base al establecimiento de tal clase que funciona como escuela privada N 7095, declara de utilidad pública y sujetos a expropiación, los terrenos colindantes con el inmueble destinado a la construcción del edificio de la Escuela "República del Uruguay", en la ciudad de Santa Fe; Nº 7.101, fija los límites de la comuna de Pavón, departamento Constitución y Nº 7.103, incorpora como segundo párrafo del artículo 2º de la ley 2.756 el siguiente texto: "El Poder Ejecutivo prestará asesoramiento en materia legal, técnica y administrativa a las municipalidades, en los casos en que las autoridades de las mismas expresamente lo requieran".

Armada Nacional

Nuevo titular

El próximo martes a las 11 en el curso de una ceremina que se llevará a cabo en la sede de la Delegación de Incorporación Naval Santa Fe, el capitán de fragata Salvio O. Menéndez, jefe de la División Incorporación Personal de la Armada, pondrá en funciones al nuevo jefe de la delegación local, suboficial 1o. Rubén Edgardo Peralta, quien procede de la Base Naval de Puerto Belgrano.

El suboficial Peralta reemplaza de esta manera al suboficial mayor Antonio Francisco Román, quien tras 35 años de servicios en la Marina de Guerra, ha pasado a situación de retiro a partir del 1o. del corriente.

La Asoc. Vecinal San Martín iniciará una obra el día 24

Informaron las autoridades de la Asociación Vecinal San Martín que el domingo próximo, en su sede, se realizará la ceremonia de colocación y bendición de la piedra fundamental para una importante obra. Se trata del "Primer Comedor Vecinal", el que funcionará para los niños de la zona.

Con tal motivo en la sede de la entidad, calle Estrada y Vieytes, se realizará un acto ese día a las 10.30.



Vista general de los alumnos que concurrieron al aula Alberdi para la iniciación del año académico en la Facultad de Derecho de la UNL

SE INICIO EL CURSO 1974 EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNL

Se realizó un acto en el Aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral iniciando las actividades académicas correspondientes al año 1974.

El Dr. Celestino Marini al terminar sus palabras dijo: "De manera oficial y en su calidad de decano-interventor renunciante, daba la bienvenida a todos los ingresantes a la Facultad y dejaba inaugurado el ciclo lectivo 1974".

Desarrollo del acto

La reunión fue presidida por el Dr. Marini, a quien acompañaron en el estrado la secretaria académica, Srta. Lidia Martínez; el asesor, Sr. Patricio Mansilla y el presidente de la JUP en la Regional II, Ramón Puig.

En representación de la Juventud Universitaria Peronista habló el joven Salvador Arielo, quien destacó la tarea que cupo a las autoridades que debieron afrontar la intervención de la Universidad Nacional del Litoral y en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, por entender que "no era fácil establecer de qué manera la Universidad debía integrarse en el proceso de liberación, máxime si se tenía en cuenta que la institución había estado orientada y utilizada como medio de sometimiento".

Destacó que la respuesta justa fue dada en los hechos por el Ing. Roberto Ceretto y el Dr. Marini quienes interpretaron el sentido de las luchas del pueblo durante 18 años y supieron implantar un plan de acción orientado a la reconstrucción universitaria, llevándola hasta el pueblo y poniéndola a su servicio. Hasta lograr que el pueblo no vea como "bichos raros" a los estudiantes universitarios.

Señaló luego que, estando la Universidad inmersa en la realidad nacional, no ha quedado ajena a los acontecimientos que se vienen dando en el nivel político. Resaltó el empeño de ciertos sectores por entorpecer la labor iniciada, al punto que en un gobierno que se dice popular, se implementan las leyes represivas, se instituye la ley de Asociaciones Profesionales, de prescindibilidad y la reforma al Código Civil orientadas a impedir que el pueblo sea dueño de su gobierno y reprimir a los que insisten en hacerlo; notándose una especial violencia en la represión de los sectores más combativos. Citó como ejemplo lo ocurrido en la provincia de Córdoba y con dirigentes que son encarcelados.

Señaló que la ley universitaria será positiva si es aplicada por las actuales autoridades, en pro de la reconstrucción. Terminó expresando que la JUP apoya la permanencia de las actuales autoridades. En nombre del Centro de Estudiantes de Derecho habló el joven Lisandro Villar, que señaló que este año había sido trascendental para la política universitaria argentina; resaltó las medidas adoptadas en pro de un auténtico programa de liberación, especialmente las que pusieron a disposición del país las fuentes y resortes de la economía y la producción.

Como el orador anterior, expresó que los imperialismos no han renunciado a sus propósitos, sino que sólo cambiaron de tácticas, en contra de todo lo que significa liberación.

Puntualizó ampliamente cómo esos objetivos se proyectaban también en la Universidad, con los ataques a las intervenciones y a la democratización. Analizó luego la nueva ley universitaria, señalando puntos positivos y los negativos y abogó por la continuidad de un frente de sectores populares con una programática clara y definida, para conseguir el país donde no haya explotadores ni explotados.

Dr. Celestino Marini interventor en Derecho

Conceptos del Dr. Marini

Seguidamente el Dr. Marini señaló que desde que está en el Movimiento Peronista, siempre le tocaron puestos de lucha, donde nada se regalaba; especialmente se refirió a los años posteriores al 1955 y las distintas tareas que le tocó cumplir en el partido, hasta "este nuevo puesto de lucha, en el cual algunos amigos me adelantaron que me iba a 'quemar', pero donde me he sentido muy contento al compartir la adopción de medidas que sin duda serán aprovechadas por quien nos suceda, ya que el proceso de reconstrucción no debe parar".

Luego destacó puntos vinculados con la acción política emanada desde la conducción del Tte. Gral. Juan Domingo Perón, en pro de la reconstrucción nacional, la liberación nacional y la integración americana.

Felicitó a los estudiantes presentes por el ejemplo de unidad y pasó a señalar medidas adoptadas durante su intervención en favor de los estudiantes y de la carrera. Terminó agradeciendo el apoyo y solidaridad que desde el primer momento le brindaron los estudiantes y sus instituciones.

Medidas adoptadas

Previamente la secretaria académica había dado lectura por la intervención de la ra a las resoluciones adoptadas por la intervención de la Facultad, tendientes al trabajo en participación, solidaridad, intervención en los niveles decisorios, la abolición de barreras burocráticas y la orientación de una nueva metodología en el estudio del Derecho.

Entre las medidas se mencionaron: Apertura del margen de inasistencias para conservar la regularidad; entrega inmediata de la libreta con la nota por las comisiones examinadoras; cursos de verano; derogación de la ratificación previa a los exámenes; posibilidad de cursar condicional asignaturas en el primer cuatrimestre con la sola presentación del certificado provisorio de estudios secundarios; se deja sin efecto el tope mínimo de 10 materias para ingresar a la Facultad y se mantiene el tope máximo con la salvedad de que serán exceptuados los alumnos que soliciten el pase con motivo de traslados por razón de trabajo o familia, se crea la Comisión Asesora Permanente, integrada por tres profesores y tres alumnos a propuesta de las agrupaciones; se permite que los alumnos de abogacía puedan cursar Práctica Notarial previa a la finalización de su carrera contratación de docentes para atender las comisiones muy numerosas; se reglamentó el Centro Gestor, que quedó en manos de las agrupaciones estudiantiles; se disminuyó el tope de materias para cursar la Práctica Procesal; se creó la comisión ejecutiva con todos los sectores vivos de la universidad; se derogó el curso vocacional de especialización; se programó una profunda revisión del plan vigente y la creación de la carrera de auxiliar docentes en tres categorías, a dos de las cuales pueden acceder los alumnos de la Facultad y otras.

Acto del FUP

Por su parte en el aula Vélez Sarsfield y a la misma hora, se realizó un acto del Frente Universitario Peronista, que convocó al mismo bajo el lema: "Ha llegado la hora de defender a Perón".

Los distintos oradores fueron refiriéndose a los tópicos del programa: "Por la defensa del proyecto político de Perón en la Universidad; por el total apoyo a la ley universitaria y por la universidad nacional en sus objetivos y al servicio de la revolución justicialista".

Un subsidio para Rep. del Oeste

En un acto a realizarse esta noche a las 21.30 en la sede de la Asociación Vecinal República del Oeste, el ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, hará entrega de un subsidio de $ 1.000.000 moneda nacional a la entidad.

PERIODISMO Visita de directivos de Editorial La Ley

Estuvieron en nuestra ciudad los Dres. Félix Luis Moscarelli y Horacio Jorge Riestra, miembros del directorio de Editorial "La Ley" Sociedad Anónima Editora Impresora, de Buenos Aires, quienes visitaron "El Litoral", oportunidad en que se conversó sobre distintos aspectos de la labor periodística especializada que cumple aquella editorial, la que publica distintos periódicos tanto en materia de derecho y justicia, como tmabién en el plano de previsión.

Jurisprudencia santafesina

Los Dres. Moscarelli y Riestra nos hicieron saber que se habían entrevistado con el ministro decano de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Roberto Rovere, para establecer las bases que permitan que el importante caudal de jurisprudencia que se origina en los tribunales de nuestra provinca tenga debida difusión a través de un órgano especializado como es "La Ley", con alcance internacional.

Señalaron nuestro visitantes que ello es producto de la importancia de la acción de justicia de Santa Fe, producto del trabajo personal de los magistrados —de gran importancia dado el nivel y capacidad reconocida en ellos— trascendente en el aspecto doctrinario.

Noticias Argentinas

Por su parte, el Dr. Moscarelli, en su condición de síndico de la agencia "Noticias Argentinas" —que sirve a "El Litoral"— conversó acerca de la labor que despliega esta nueva organización periodística argentina y la creciente demanda que registra por parte de diarios y periódicos, como así también de otros medios de comunicación, tanto del interior como de la capital federal, para el suministro de informaciones, toda vez que se encuentra en la tarea de establecer corresponsalías en las principales ciudades del país.

Presentaron sus renuncias el Ing. Ceretto y los decanos

El interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Roberto Ceretto retornó de la capital federal a la que viajara ayer para concretar la presentación de su renuncia al cargo, como asimismo de todos sus colaboradores y decanos, de acuerdo con lo que adelantáramos días atrás.

La renuncia elevada al ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana expresa: "Consustanciado con las pautas doctrinarias del gobierno del pueblo, cuando resolvió intervenir todas las universidades a propuesta del ministro de Cultura y Educación, que sostiene en sus fundamentos que la represión de todo tipo de disconformismo expresado por docentes, no docentes y estudiantes, ha desnaturalizado la vida universitaria, siendo por lo tanto necesaria la reformulación de los objetivos, contenidos y métodos de la enseñanza, con la participación de todos los sectores vinculados a la vida universitaria, creo haber ejercido el cargo con el que me honrara cumpliendo con los fundamentos antes enunciados".

Agrega el texto que "la Universidad del Litoral durante estos 9 meses de gobierno popular, ha transitado por el camino de la reconstrucción y liberación nacional proyectándose hacia el pueblo que es su sostén y destinatario, ha recuperado y fortalecido su imagen de instrumento de liberación en un clima de paz, orden y trabajo".

"La ley universitaria de reciente aprobación marca una etapa de institucionalización para la vida de las universidades del país. Conciente que ello es de trascendental importancia, ya que implica el asentamiento definitivo de una política universitaria en el país, y con el objeto de facilitar al Poder Ejecutivo Nacional instrumentar la puesta en marcha de esta etapa, pongo a su disposición mi renuncia, como asimismo la de todos mis colaboradores, para que por su intermedio sea elevada al Tte. Gral. Perón".

Destaca finalmente su convencimiento que de "ha sido una etapa del proceso de reconstrucción muy fructífera dentro del contexto nacional" y le hace conocer su satisfacción por la colaboración y el apoyo recibido del ministro y de sus colaboradores.

Por otra parte, el Ing. Ceretto y la secretaria de Cultura Popular de la Universidad, Sra. María Mercedes Gagneten de Trevignani han convocado a una conferencia de prensa para el 28 del corriente a las 19 con el objeto de informar sobre la actividad cumplida durante su gestión.

MUNICIPALES

Asumió su cargo el subsecretario de Cultura y Bienestar Social

En una sencilla ceremonia asumió sus funciones el nuevo subsecretario de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad, Sr. Santos Patricio Gómez. El nuevo funcionario, secretario general de la U. Argentina de Artistas de Variedades, integra la mesa de conducción de las 62 Organizaciones Peronistas.

Al acto de referencia, que fue presidido por el intendente Sr. Noé Adán Campagnolo, asistieron secretarios y otros funcionarios de la Municipalidad, autoridades provinciales, legisladores, representantes de entidades gremiales y del Movimiento Nacional Justicialista.

Visitas al intendente

El titular del D.E. Sr. Campagnolo, en compañía de los secretarios de Obras Públicas y de Entidades Vecinales, recibió a vecinos del barrio Barranquitas Oeste. Los mismos solicitaron se continúe con el rellenamiento de terrenos de la calle Córdoba, entre Cochabamba y Brasil, para finalizar trámites relativos a un loteo en esa zona.

Asimismo el Sr. Campagnolo recibió a la delegación de periodistas brasileños que realizan una gira por nuestro país. Posteriormente en compañía del intendente y otros funcionarios, visitaron la planta industrial de Fiat Concord.

Visita a barrios

El secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo, visitó los barrios La Florida, pro Mejoras de Barranquitas y Estrada, interiorizándose sobre los trabajos que se realizan en el terraplén oeste. Posteriormente fue visitado por autoridades de la Asociación Villa Yapeyú, quienes le agradecieron el mejorado efectuado en el camino a dicha jurisdicción.

Campamentos infantiles

En la Secretaría de Deportes se informó que continúa la realización del campamento infantil "Mis Compañeritos", situado en el lugar denominado "Vuelta de Obligado", ex toma vieja, Paraná, Entre Ríos. Durante todos los fines de semana de este mes, abril y mayo se continuará con el envío de grupos de niños que, con la tutela de expertos, desarrollan prácticas de natación y primeros auxilios, juegos deportivos, caminatas de reconocimiento, etc.

El subsecretario de O. Públicos renunció

Se conoció el texto de la renuncia elevada por el subsecretario de Obras Públicas, José Luis Cabrera, al intendente municipal, Adán Noé Campagnolo.

Tiene carácter de indeclinable, "consecuente con la adoptada anteriormente y en forma conjunta con el compañero Eradio Manuel Almirón, entonces secretario de dicha rama, ratificándole que la posterior permanencia en esas funciones lo fue por pedido especial del sector a que pertenezco del Movimiento Nacional Justicialista".

"Dado que se ha cumplido con esa premisa en el lapso que continué en el cargo, es que adopto la presente decisión que reviste el carácter de irrevocable", expresó el intendente.

Dictarán un curso de guardavidas en la Cruz Roja

Informó la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, que se encuentra abierta la inscripción para el curso de guardavidas que dictará su escuela de salvamento. Los interesados pueden dirigirse, de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 17 a 21, al local de la entidad, calle Rivadavia 1969 o llamar al teléfono 28224. Agrega que el curso se dicta con la colaboración de la Asociación Santafesina de Guardavidas.

Miembros del Cons. Guadalupe se reúnen mañana

En su local de la galería Rawigo, San Martín 2047, se reunirán mañana a las 20.30 en asamblea extraordinaria los integrantes de la Asociación Civil "Consorcio Guadalupe".

En la oportunidad se tratarán distintos asuntos de importancia vinculados con la construcción de 48 viviendas conforme con el Plan "17 de Octubre" del Banco Hipotecario Nacional. Para ello se considerará el informe de la subcomisión técnica de obras y el asesor contable presentará un informe sobre la situación financiera del consorcio.

Se recuerda a los asociados la obligación de concurrir, conforme con las normas estatutarias.

Para cursos anotan en el Centro Social Nº 3 "25 de Mayo"

En el Centro de Acción Social Nº 3 "25 de Mayo", dependiente del Departamento de Minoridad y Familia del Ministerio de Bienestar Social, se halla abierta la inscripción para los cursos que se imparten en la institución a cargo de profesionales.

Las clases se referirán a corte y confección, manualidades, tejido a máquina, además de un curso de alfabetización para adultos, por cuenta de la Delegación Nacional de Educación de Adultos y la actividad del Club de Niños Pintores.

Se pueden recabar informes en la sede de la entidad, San Luis 6555, en la Unidad Básica Felipe Vallese, en el horario de 7.30 a 13 y de 16 a 19.

La institución comunica a los interesados que está organizando, en coordinación con la Comisión de Madres, un ropero comunitario para efectuar ayuda social a los grupos necesitados recibiéndose donaciones de ropa, calzado etc., para niños y adultos.

Congreso de abogados

La Federación Argentina de Colegios de Abogados con sede en la capital federal, ha designado a los tres profesionales que la representarán en el próximo Congreso Nacional de Seguridad Social de Abogados, a realizarse en la ciudad de La Plata los días 25, 26 y 27 de abril próximo.

Dicho encuentro es organizado por la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires y concurren especialistas en la materia, seleccionados por el organismo superior que agrupa a los colegios de todo el país. Entre los elegidos figura el Dr. Mario F. Castaldo, de nuestra ciudad, que es el actual presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones para Abogados y Procuradores de Santa Fe y que actuará en dicho congreso junto con los Dres. Benito Orchansky y Juan José Etala.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita, de 8 a 22. En la planta baja.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición del Taller de Arte. Cerámica, metales y batik.

Muestra conjunta organizada por Artistas Plásticos Santafesinos. — En la sala de exposición de la galería Santa Fe, San Martín 2244. Apertura: 23 del actual, a las 20.30.

Muestra de pájaros y de fauna marina. — De 10 a 12 y de 18 a 24, en San Martín 1980 (altos).

"Santa Fe en botellas", obras de Alvarez - Chiani. — Auspicia Inst. María Auxiliadora. En el vestíbulo de la terminal de ómnibus M. Belgrano. En el horario de 8 a 24.

Exposición de pinturas, grabados, dibujos y esculturas. — En la sala de muestras de Canal 13. Con la colaboración de Artistas Plásticos Santafesinos.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y 21.15, en el Odeón: "La muchacha del baño público", de J. Skolimowski. Con debate [illegible]

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "II", de Sundsay Anderson.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 20 y 22.15, y el miércoles, a las 18.45, en el Chaplin: "El mensajero del amor", de Joseph Losey, con Julie Christie.

TEATRO

"Bertolt Brecht en cámara". — El lunes, a las 20.30 y 22.30, en el Paraninfo, por Teatro Popular de la ciudad de Buenos Aires. Dirección Onofre Lovero. Auspicia: Secretaría de Cultura Popular de la UNL.

ANALIZARAN EL NUEVO PLAN DE LUCHA ANTITUBERCULOSA

El día 23 del corriente se realizará una reunión en el Instituto Nacional de Epidemiología de Recreo, a las 9, convocada por la Dirección Provincial de Lucha Antituberculosa, con la asistencia de todos los delegados departamentales de lucha antituberculosa y médicos y personal asociado al Ateneo Tisioneumonológico de Recreo.

En la oportunidad se considerarán diversos aspectos de la tuberculosis, relacionados con el nuevo plan de lucha antituberculosa, que se encuentra en elaboración por el cuerpo técnico del referido instituto.

En la oportunidad el director provincial de Lucha Antituberculosa, Dr. Isaías Napui, dirigirá unas palabras, dando comienzo a la reunión. Posteriormente disertarán el director del Hospital "Sayago", doctor Victorio Chiesa, sobre el tema "Vacunación con BCG"; el director del Instituto Nacional de Tuberculosis de Recreo, Dr. Eduardo Balestrino, sobre "Búsqueda de casos por la Baciloscopía directa"; el jefe del laboratorio del instituto, Dr. Juan Bautista Scocossa, sobre "Bacteriología de la TBC", y el secretario técnico de la Dirección Provincial de Lucha Antituberculosa, Dr. Alberto Marchesse, sobre el tema "Tratamiento TBC".

Nombre Imagen Original: LIT1974MAR_0101.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 29 09:56:11 ART 2008